

III REUNIÓN PROCESO DE INTEGRACIÓN BCG

En la corta reunión de hoy jueves día 12, la representación sindical hemos planteado a la empresa que valore utilizar vías alternativas al despido colectivo propuesto, vía a la que se ha recurrido en otros procesos realizados en el sector.

El ajuste de plantilla se instrumentaría por medio de extinciones de contrato de mutuo acuerdo, al tiempo que se mantienen el principio de voluntariedad y la prioridad a las personas más cercanas a la jubilación, que la empresa ha planteado.

Esta alternativa tiene influencia sobre la fiscalidad de la indemnización y la prestación por desempleo, a la que no se tendría acceso.

La empresa nos ha pedido tiempo para evaluar el coste adicional que supone esta medida e insiste en que el acuerdo es global y tiene que incluir las extinciones, homologación de condiciones laborales y horario de trabajo.

A lo largo de la próxima semana intercambiaremos propuestas sobre la homologación de condiciones.

La siguiente reunión se ha convocado para el día 24 de marzo.

12/03/2020

AFILIATE A CC.OO.

Contacta con tus delegados más cercanos o afílate a través del enlace que hay en nuestra web:

<https://www.ccoo-servicios.es/abanca/>

Contacta: abanca@servicios.ccoo.es